

XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXX Jornadas de Investigación. XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional V Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2023.

Análisis del intercambio entre la licenciatura en psicología con una perspectiva de géneros y diversidades.

Kritzfel, Federico Sebastian, Espremans, Lucía, Sanchez, Paloma, Ortíz, Natalia Anahí y Martinez Molinas, Ana Rocio.

Cita:

Kritzfel, Federico Sebastian, Espremans, Lucía, Sanchez, Paloma, Ortíz, Natalia Anahí y Martinez Molinas, Ana Rocio (2023). *Análisis del intercambio entre la licenciatura en psicología con una perspectiva de géneros y diversidades. XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXX Jornadas de Investigación. XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional V Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-009/152>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ebes/PyP>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

ANÁLISIS DEL INTERCAMBIO ENTRE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CON UNA PERSPECTIVA DE GÉNEROS Y DIVERSIDADES

Kritzfel, Federico Sebastian; Espremans, Lucía; Sanchez, Paloma; Ortíz, Natalia Anahí; Martínez Molinas, Ana Rocio
Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

La siguiente investigación pretende dar cuenta del impacto del contexto histórico de luchas de diferentes movimientos feministas y de género que produce un nuevo marco legal, en la percepción del Plan de Estudios y trayectoria de la formación profesional de una muestra representativa de estudiantes de la Facultad de Psicología de la UBA, desde un pensamiento crítico, situado y con perspectiva de género. Para llevar a cabo la misma se realizó un recorte de la temática seleccionada para centrar la investigación, tomando la Ley de Identidad de Género de Argentina n° 26.743 (2012), la Ley Micaela n° 27.499 (2018), la Ley de Educación Sexual Integral n°26.150 (2006), el Plan de Estudios de la Facultad de Psicología de la UBA y las representaciones que tienen los estudiantes acerca de los ejes mencionados.

Palabras clave

Identidad de género - Construcción social - Representaciones - Subjetividad

ABSTRACT

ANALYSIS ON A PSICOLOGY DEGREE WITH DIVERSITIES GENDER CONSCIOUS PERSPECTIVE

The forward investigation pretends to show the impact that the current historical context of different feminists and gender movements' struggles which produces new legal developments, has had on the perceptions over the Studying Plan and the professional formation of a representative sample of students from the Psychology University of the UBA, from a critical, situational thinking and with a gender conscious perspective. In order to do this, the investigation was centered around Argentina's Gender Identity Law n°26.743 (2012), Micaela Law n° 27.499 (2018), Comprehensive Sex Education Law n26.150 (2006), the Studying Plan and the students' representations over the issues listed above.

Keywords

Gender Identity - Representation - Subjectivity - Social Construction

Apartado metodológico y relevancia

En la UBA, se ha identificado una escasez de estudios que aborden el proceso de formación profesional en la Lic. en Psicología en relación al contexto actual y el impacto de los movimientos feministas y de género. Este estudio tiene como objetivo visibilizar la incidencia del contexto histórico de los movimientos feministas y de género, así como el nuevo marco legal, en la formación profesional en Psicología de la UBA. Además, busca dar voz al estudiantado y promover la reflexión sobre su formación y futura práctica profesional en un contexto social en constante construcción. La identificación de la violencia machista y patriarcal como un problema real subraya la necesidad de un Plan de Estudios situado y con perspectiva de género. Al considerar al estudiantado como sujetos activos y a las instituciones como formadoras de subjetividad, la UBA debe reconocer dicho impacto a fin de una mayor comprensión de dichas realidades. Esto implica asumir un compromiso hacia una sociedad más justa e inclusiva. En este estudio se empleó un enfoque cualitativo y se utilizó un diseño exploratorio descriptivo.

Marco Teórico

El concepto de Identidad de Género, se empleará la definición establecida en el artículo 2 de la Ley 26.743: la identidad de género se refiere a "la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Incluyendo otras expresiones de género, como vestimenta, modo de hablar y modales" (Ley 26.743 - 2012). La noción de Educación Sexual Integral comprenderá lo establecido en la Ley 26.150. Abarca aspectos biológicos, psicológicos, sociales, políticos, culturales, económicos, históricos, legales, religiosos, afectivos y éticos. Sus objetivos son asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos de la educación sexual. Aunque esta ley no se aplica directamente al ámbito universitario, su enfoque sobre una educación consciente en temas de género resulta relevante en el contexto de esta investigación. La Ley Micaela, establece la capacitación obligatoria en temáticas de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñen en la función pública en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Na-

ción (Ley 27.499). Asume la responsabilidad en torno al proceso de formación profesional, extendiéndose al ámbito académico. Estas leyes proporcionan un marco normativo relevante para comprender la incidencia del contexto legal en la formación profesional de estudiantes de Psicología y en la promoción de la perspectiva de género en el ámbito académico. Considerando el enfoque psicosocial, se utilizarán diferentes teorías para analizar la temática abordada. El concepto de “Fachada” de Goffman (1981), refiere a la actuación del individuo en cada interacción social y cómo reproduce modelos estereotipados. Su idea de la “interacción como escena compartida” para comprender las relaciones interpersonales. Conceptos Relevantes para situar la identidad de género como un producto social. En relación a la Psicología de la cognición Social, se utilizan los esquemas sociales de Zubieta (2020), herramientas para el acercamiento de las personas a la realidad social. Desde la Teoría de la Disonancia Cognitiva de Festinger, se aborda la consistencia interna de los sistemas cognitivos y las presiones a la conformidad en los grupos sociales. Para analizar el feminismo y otros movimientos sociales relacionados con los derechos de género y sexualidad, se recurre a la descripción de los Movimientos Sociales de Ibarra (2000), quien se dedicó a describir luchas similares a las que se abordan en este trabajo. En cuanto a la Educación Sexual Integral, se adopta una perspectiva constructivista de la comunicación científica, tal como lo plantean Gergen y Gergen (2011). Se destaca la idea de que todo lo que consideramos real es construido socialmente y que la realidad depende de nuestras relaciones y acuerdos. Se utiliza el constructivismo como marco teórico de la cátedra de Liliana Ferrari (2012). Estos enfoques permiten analizar la temática de género y diversidad desde diferentes perspectivas y comprender su influencia en la formación profesional de estudiantes de Psicología en la UBA. Desde Martín Baró y su libro “Psicología de la liberación” (2006) se abordará el fatalismo, para entenderlo como una realidad social objetiva que luego se convierte en una actitud personal y subjetiva. Para acceder a la realidad y las actitudes de estudiantes de la Facultad de Psicología de la UBA, considerando cómo se entrelazan los aspectos individuales y sociales en un contexto patriarcal.

Desde el carácter ideológico del fatalismo, según Martín Baró (1987), justifica la conformidad y sumisión hacia las condiciones sociales impuestas, evitando la necesidad de coerción represiva por parte de las clases dominantes. Se examina cómo el fatalismo contribuye a reforzar y reproducir el orden existente, facilitando la opresión y la dominación social. Se plantea la necesidad de una psicología de la liberación que aborde las necesidades reales de la sociedad actual y buscar una práctica contextualizada y psicosocial, fundamentada en la visión popular, que replantee y adapte el marco teórico y práctico para romper con mandatos y estructuras opresivas.

Influencia de la lucha de los movimientos feministas y de género en relación a: Ley de Identidad de Género, Ley de Educación sexual Integral y Ley Micaela.

El conocimiento sobre la Ley de identidad de género de la muestra no es generalizado, una gran parte negó conocerla. Sin embargo, aquellas personas que sí están familiarizadas tienen una comprensión adecuada de sus disposiciones. La mayoría de las respuestas se alinearon con lo establecido en la ley, destacando el derecho de elegir la identidad de género según la autopercepción. En cuanto a si el marco legal actual, en este trabajo por la Ley Micaela, de Identidad de Género y de Educación Sexual Integral, deben su surgimiento en parte a la lucha de los movimientos feministas, cerca de tres cuartos de quienes respondieron se manifestaron de acuerdo con esta premisa y un número aún mayor se posicionó en favor de estos derechos adquiridos. La noción de Movimientos Sociales según Ibarra (2000), los define como formas de organización que surgen como respuesta a carencias valorativas e ideológicas de un grupo determinado, buscando soluciones solidarias y participativas. Estos movimientos se caracterizan por estar impulsados por una identidad compartida y por la percepción de que las formas establecidas no dan respuesta a sus necesidades. Un ejemplo relevante de la influencia de los Movimientos Sociales es la Ley Micaela, la cual se originó a raíz de la exigencia de la organización popular tras el trágico caso de violación y femicidio de la militante que le da nombre. Este caso evidenció la falta de respuesta por parte de las instituciones ante situaciones de violencia de género. La relevancia y necesidad de esta ley no sólo se justifica con su aprobación en las cámaras legislativas de nuestro país, sino que su legitimidad ha demostrado ser parte de una construcción colectiva compartida, entre el estudiantado de la Facultad de Psicología de la UBA. Resulta paradójico que menos del 60% de las personas encuestadas hayan realizado la capacitación exigida por la Ley Micaela, a pesar de manifestar su apoyo a la obligatoriedad de estas capacitaciones. De las 46 personas que expresaron estar a favor de las capacitaciones, 16 no las han realizado. Una posible explicación puede encontrarse en las características de los llamados “Nuevos movimientos sociales”, mencionados por Ibarra (2000), donde el feminismo ocupa un lugar destacado. Estos movimientos se caracterizan por un sentido de pertenencia a una comunidad y la búsqueda de consenso sin imponer restricciones a la autonomía de los participantes. Por lo tanto, manifestar acuerdo con la obligatoriedad de las capacitaciones no implica necesariamente que sea una prioridad realizarlas en la práctica. Desde una perspectiva individual, la ficha de cátedra de Zubieta (2020) sobre las Actitudes brinda una mirada complementaria a este fenómeno. En ella se establece una relación entre lo actitudinal, lo afectivo y la motivación, y cómo estas predisposiciones se basan en sistemas sociales integrados y sistemas de valores.

Según esta teoría, la consistencia de los sistemas no otorga la misma importancia a todos sus componentes. Por lo tanto, podría

interpretarse que la capacitación no ocupa un papel central en la escala de valores de aquellos que abogan por una mejora en la educación en relación a las temáticas de género. El hecho concreto de haber realizado o no la capacitación no contradice la actitud adoptada frente al marco legal con perspectiva feminista. En relación a las manifestaciones e intervenciones edilicias en Facultad de Psicología de la UBA sobre las temáticas de género, se observa un grado significativo de relevancia asignado a dicha problemática. Según la encuesta, el 72% afirmaron haber presenciado este tipo de expresiones en los edificios de la facultad.

Los carteles y escritos en los baños fueron mencionados como ejemplos orientadores que captaron la atención de la mayoría de las respuestas en esta dirección. También se destacan otras acciones pertinentes, como el uso del lenguaje inclusivo como forma de expresión, el uso de remeras con consignas, etc. Estas acciones, que trascienden la concepción tradicional de la institución como un edificio físico, son adecuadas para fomentar encuentros entre los estudiantes. Estas prácticas más orgánicas y menos estructuradas reflejan una inquietud compartida y se alinean con los principios del Constructivismo Social (Ferrari, 2012), postula el diálogo como eje central y motor de las construcciones sociales. Este enfoque otorga un lugar privilegiado a las interacciones sociales que cuestionan lo establecido y promueven el intercambio de concepciones, ya que, en palabras de Gergen y Gergen (2011), al comunicarnos entre nosotros construimos el mundo en el que vivimos.

Construcciones sociales en relación al Plan de Estudios y la formación profesional, en diálogo con una perspectiva de género.

El plan de estudios de la carrera de la Lic. en Psicología es el manifiesto de los objetivos, perfil profesional y recorrido que el estudiantado atraviesa a lo largo de su formación. En este apartado de análisis se indagan las relaciones, interpretaciones, correlaciones y representaciones sociales que la muestra poblacional tiene con la interseccionalidad de este documento y la perspectiva de género.

Se constata que el plan de estudios no menciona la perspectiva de género como objetivo de formación, lo cual llevó a los investigadores a indagar la opinión de los estudiantes sobre esta ausencia. Los resultados revelan que el 90.2% considera que la incorporación de la perspectiva de género en el plan de estudios es necesaria para una formación académica crítica y situada. Partir de un posicionamiento que problematice los espacios de formación académica, sus contenidos y metodologías en base a un contexto y una coyuntura actual, paso fundamental para el desarrollo de profesionales con pensamiento crítico. Problematizar a la psicología, implica repensar las instituciones como productoras de conocimiento, para nuestra muestra poblacional, la Facultad de Psicología de la UBA, no está excluida como tal de adquirir una perspectiva que apunte a un miramiento de la

realidad de manera inclusiva y diversa, atendiendo a las necesidades de las subjetividades actuales. La crítica es entonces parte inherente al carácter científico de una disciplina, pues ella ayuda a trazar la línea que separa el conocimiento de la ciencia, del saber revelado o de la fe ciega. En tal sentido la crítica es una condición de la libertad (Montero, 2004). El posicionamiento crítico y una Psicología social crítica, contribuyen a un replanteamiento continuo sobre las prácticas de producción de conocimiento. Como tal, se ha visto transformada y con ella las concepciones teóricas, prácticas y epistemológicas, adquiriendo una mirada amplia, siendo crítica con el individualismo e incorporado ideas de distintas disciplinas, que abarcan desde la epistemología feminista y los estudios "Queer", hasta un cambio drástico en su lingüística y lo discursivo, asumiendo un compromiso con los procesos de cambio políticos y sociales. (Iñiguez - Rueda, 2003). Una baja proporción de estudiantes (19.6%) afirma haber discutido los mandatos sociales sobre los cuerpos en clase durante su formación. Esto podría señalar la carencia de abordaje efectivo de esta temática. Sin embargo, la mayoría de las personas encuestadas (76.5%) considera necesario incluir este tema en el aula. Los estereotipos, como rasgos centrales en la construcción de subjetividades sosteniendo los esquemas de los individuos, son producto de la interacción de las individualidades y las sociedades, estos esquemas que facilitan la interpretación contexto y la respuesta adecuada al medio social que los contiene. (Goffman, 1981). Algunos rasgos adquieren mayor preponderancia, y son determinantes en las impresiones que los sujetos forman sobre el resto, estos recibieron la denominación de rasgos centrales, dado que influyen en el significado de los demás rasgos y son, por tanto, responsables de la configuración de la impresión formal que nos formamos de la otra persona. (Zubieta, 2020).

Las respuestas del estudiantado reflejan diferentes experiencias en clase, donde algunos docentes se mostraron abiertos a la discusión, mientras que otros no.

Desde el construccionismo social, el intercambio y debate son fundamentales para transformar la realidad y en la formación de subjetividades (Ferrari, 2012). Las narrativas y posicionamientos expresados por el equipo docente en el aula influyen en la formación de las subjetividades, dado su poder como productores de conocimiento. Los espacios de intercambio en el aula permiten cuestionar y replantear categorías sociales, ya que estas son construcciones sociales. Se reconoce la importancia de reinterpretar aspectos de sí mismos y modificar realidades opresivas mediante el diálogo y la construcción colectiva (Ferrari, 2012).

Las prácticas y discursos violentos son frecuentes, incluyendo la Facultad de Psicología, donde un 29.4% de la muestra afirma haberlas presenciado. La institucionalización es un componente esencial en la construcción social de la realidad y en la formación de las subjetividades. Influyen en el comportamiento humano, estableciendo normas y pautas que son internalizadas por las personas.

Sin embargo, de acuerdo con la propuesta de Berger y Lucman (1968) las instituciones no son entidades autónomas, sino que son producto de una realidad social y actúan como mediadoras en la objetivación e internalización de las prácticas y discursos. En el análisis de las representaciones sociales del estudiantado sobre la incorporación de las temáticas de género y diversidades en la Facultad, se observa un disenso en cuanto a la forma en que se percibe esta incorporación. Algunos abogan por una transversalidad que transforme todos los contenidos, mientras que otros sugieren la inclusión de materias obligatorias específicas. En cualquier caso, se considera fundamental una mirada más amplia que abarque a las nuevas subjetividades y promueva la justicia y la igualdad. La perspectiva popular juega un papel crucial en la psicología, ya que al tomar en cuenta las necesidades de los pueblos, se puede impulsar la liberación de las personas y desafiar las estructuras opresivas. Para lograr la liberación, es necesario emancipar también a la psicología de las influencias y limitaciones impuestas por dichas estructuras (Martin Baro, 2006)

Estereotipos de género y la construcción de subjetividad en la formación profesional.

En principio, se preguntó acerca del conocimiento del significado de los estereotipos de género, dando como resultado que casi la totalidad de la muestra dio cuenta que sí lo conocían. Luego, haciendo la pregunta un poco más personal, baja solo un poco el porcentaje en que consideran que los estereotipos de género marcan las formas de su hacer-pensar-sentir. Los estereotipos son herramientas cognitivas que nos ayudan a interpretar y tener expectativas sobre las personas y situaciones en nuestro entorno social. Según Zubieta (2020), estas representaciones mentales forman parte de nuestras estructuras cognitivas y de papel central a la hora de relacionarnos. Es fundamental ser conscientes de la influencia de los estereotipos de género y cuestionarlos, ya que pueden reforzar desigualdades y limitar nuestro desarrollo individual y colectivo. La encuesta revela una división de opiniones respecto a si los estereotipos de género afectan las relaciones interpersonales dentro de la institución. Alrededor del 50% de los encuestados afirma que sí inciden, mientras que el resto está dividido entre aquellos que consideran que tal vez tienen influencia y aquellos que opinan que no tienen un efecto significativo. Quienes consideran que los estereotipos de género inciden en las relaciones dentro de la institución destacan el papel del patriarcado en la perpetuación de desigualdades.

Resaltando la influencia del sistema patriarcal en el funcionamiento de la institución y en la reproducción de estructuras de desigualdad de género. Un análisis en línea con Martin-Baró (1987) plantea que la persistencia de sectores marginados en la sociedad no se debe a una falta de esfuerzo o motivación de estas personas, sino a la estructura misma del sistema social que no puede satisfacer sus necesidades fundamentales. Estas

mayorías marginales se encuentran integradas al sistema, pero desde una posición de marginalidad y vulnerabilidad, manifestando la existencia y perpetuación de desigualdades arraigadas en las estructuras sociales y en la falta de oportunidades para acceder a una igualdad real. La persistencia de la desigualdad de género se relaciona con la convivencia constante con esta realidad, se convierte en un estilo de vida arraigado. La educación y socialización en instituciones que perpetúan la cultura patriarcal contribuyen a su continuidad. La falta de deconstrucción de los estereotipos de género puede llevar a una actitud fatalista frente a la desigualdad, que se transmite a generaciones futuras. Para romper este ciclo, es necesario trabajar en la deconstrucción de los estereotipos de género y promover una mentalidad y cultura más justa. Existen personas que utilizan el humor como forma de reproducción de estereotipos, mientras que otras reconocen los cambios favorables en la lucha contra la desigualdad de género.

Según Martin-Baró (1987), la actitud fatalista puede variar en grados y matices, y se ve influenciada por el grado de control que las personas tienen sobre su propia realidad. Explica la coexistencia de conformismo y resistencia ante la opresión, ya que aunque las personas oprimidas son conscientes de su situación, no están totalmente convencidas de ello. Las respuestas revelan desigualdades generadas por el papel asignado a las mujeres en relación al cuidado y la crianza, lo cual afecta su posibilidad de asistir a clases. Los esquemas sociales, según Zubieta (2020), son representaciones abstractas que las personas tienen sobre un grupo de estímulos que consideran que tienen algo en común. Estos clasifican y catalogan objetos, eventos o personas en grupos, e influyen en la interpretación de las situaciones y en la atención que se les presta, además de inferir características adicionales, facilitan la comunicación dentro de una misma cultura. En el contexto de las desigualdades, los esquemas sociales pueden influir en la perpetuación de estereotipos y roles de género, reforzando las desigualdades, produciendo información sobre cómo son y cómo se comportan las personas en determinados roles sociales y expectativas sobre ellas (Zubieta, 2020). En el contexto de los comentarios realizados por los profesores sobre las mujeres, se evidencia la presencia de esquemas de roles que perpetúan estereotipos de género y generan expectativas discriminatorias. Los esquemas de personas son conocimientos globales y abstractos sobre individuos y grupos, y pueden influir en la percepción de la complejidad o simplicidad de las personas (Zubieta, 2020). Estos reflejan estereotipos arraigados. Si bien son herramientas prácticas para el funcionamiento cotidiano, también se considera el “lado oscuro”. La investigación busca evidenciar estos estereotipos y prejuicios, y promover una reflexión crítica para deconstruir y alcanzar una sociedad más justa y libre de discriminación.

Conclusión

Es preciso resaltar la influencia de la lucha de los movimientos feministas y de género, las construcciones sociales y los estereotipos que se ponen en un juego durante el proceso de formación profesional de la Facultad de Psicología en UBA, para una mayor concientización sobre el lugar que ocupamos en esta casa de estudio y en la sociedad. Asumiendo un rol activo en este escenario, en la construcción social dónde “todo lo que consideramos real ha sido nombrado y construido socialmente” (Gergen y Gergen 2011). En esta lógica en la trama social, reflexionando desde la Psicología Social la influencia que tienen las estructuras sociales sobre nosotros en un contexto determinado y nuestro poder para actuar sobre ella, desde un trabajo en conjunto. Posicionándonos políticamente desde la perspectiva dialéctica de Martín Baró, sólo es posible la superación a raíz de recuperar nuestra historia y un proceso de concientización sobre ella y las problemáticas sociales complejas por las que atravesamos, para llegar en conjunto a una praxis social realmente transformadora y justa. Cuestionando nuestra posición y actitud, como resultado de procesos históricos, económicos, políticos, culturales y psicosociales dentro de una estructura social. Visibilizar las desigualdades de género y diferentes tipos de violencia patriarcal: producto de la injusticia social y no como algo natural. Necesitando que esta casa de estudios, asuma su responsabilidad, como constructora de conocimiento, subjetividades y profesionales dónde el que hacer de ellos no se limite a un plano psicoanalítico. Entonces no sirve una Nación empapada de Psicólogos y Psicólogas atendiendo solo padecimientos subjetivos, en un plano individual, sin contemplar el papel de la dimensión social en nuestra subjetividad y vida cotidiana. En este punto del eje temático de la investigación sobre las transformaciones de la sexualidad y la vida privada, reconocer cómo nos atraviesa el sistema capitalista, según nuestra identidad y el acceso a la Facultad. Generando una desventaja, perjudicando a las mujeres, ya que se las relegó históricamente a las tareas del cuidado y la reproducción para más producción. Actualmente hay una gran cantidad de población femenina en la Facultad, gracias a los diferentes movimiento feministas y de género, aunque no es visible una población disidente no binaria. ¿Por qué no llega esta colectividad a la Facultad? Desde los movimientos sociales es fundamental articular con el Estado, para que el mismo asuma las demandas en la construcción de la agenda pública.

Como futuros profesionales egresados de una Universidad Pública y desde la Psicología Social, es necesaria la concientización colectiva y comunitaria para generar una nueva praxis de liberación.

BIBLIOGRAFÍA

- Berger, Peter L., Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ferrari, L. (2012). “El construccionismo social y su apuesta: la psicología social histórica”. Ficha de cátedra.
- Gergen, K. y Gergen, M. (2011). “Reflexiones sobre la construcción social”, Madrid: Paidós.
- Goffman, E. (1981). “La presentación de la persona en la vida cotidiana”, Buenos Aires: Amorrortu.
- Ibarra, P. (2000). “¿Qué son los movimientos sociales? Una mirada sobre la red”. E. Grau & P. Ibarra (coord.). Anuario de Movimientos sociales. Barcelona: Icaria Editorial y Getiko Fundazioa.
- Iñiguez - Rueda. (2003). “La Psicología Social como Crítica: Continuidad, Estabilidad y Eferescencias Tres Décadas después de la “Crisis”.
- Martín-Baró, I. (1987). “El latino indolente”. Consideración ideológica del fatalismo latinoamericano. En M. Montero, (Ed.) *Psicología Política Latinoamericana*. Caracas: Panapo.
- Martín Baró, I. (2006). “Hacia una psicología de la Liberación”. *Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria*.
- Montero, M. (2004). “Relaciones Entre Psicología Social Comunitaria, Psicología Crítica y Psicología de la Liberación: Una Respuesta Latinoamericana Psykhe” vol. 13, núm. 2.
- Zubieta, E. (2020). “Actitudes”, Ficha de cátedra.
- Zubieta, E. (2020). “La Psicología de la Cognición Social”. Material de cátedra.